SG/CA/30/2018

RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación, por procedimiento **ABIERTO,** del **SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DE CAFETERIA EN 3 INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA,**

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución de 10 de julio de 2017 (BORM nº 163 de 17 de julio de 2017),

RESUELVO

Designar los vocales de la Mesa de contratación que asistirá al Órgano de contratación para la adjudicación, por procedimiento **ABIERTO** del **SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DE CAFETERIA EN 3 INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA,** quedando la misma configurada del siguiente modo:

- Presidente:

Titular: Dª. Mª Pilar Moreno Hellín.- Vicesecretaria.
Suplente: Dª. Concepción Fernández González.- Jefa de Servicio Jurídico.

-Vocales:

Titular: D. Juan Martínez López. Jefe de Servicio de Gestión Económica-Administrativa de Centros Docentes.
Suplente: D. José Antonio Bascuñana Navarro. Jefe de Sección de Gestión de Expedientes de Gasto.

Titular: Dª. Mª Dorotea Jover González.- Interventora Delegada.
Suplente: D. Juan Ignacio Navarro Corchón. Técnico Responsable en la Intervención Delegada.

Titular: D. José Miguel Belando Larrosa.- Asesoría Jurídica.
Suplente: Dª. Lorena Rubio Riera.- Asesoría Jurídica.

- Secretaria:

Titular: Dª. Alicia Pérez Grau.- Jefa de Servicio de Contratación.
Suplente: Dª. Francisca Marco Cutillas.- Jefa de Sección de Contratación.

LA SECRETARIA GENERAL,
P.D. LA VICESECRETARIA,
(Documento firmado electrónicamente)
María Pilar Moreno Hellín

Firmante: MORENO HELLÍN, MARIA PILAR 31/05/2018 11:59:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) b5a3d8fa-aa03-30fd-9053729887l8